

FUNDAMENTOS EDUCATIVOS DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL: INTEGRACIÓN CON LOS CINCO PILARES DE LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI



EDUCATIONAL FOUNDATIONS OF INTERCULTURAL COEXISTENCE: INTEGRATION WITH THE FIVE PILLARS OF 21ST-CENTURY EDUCATION

Ailet Maria Avila Portuondo¹

E-mail: ailetap65@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5314-185X>

Guadalupe de las Mercedes Quesada Pita¹

E-mail: luquequesada@infomed.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0079-1637>

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, La Habana, Cuba

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Avila Portuondo, A. M. y Quesada Pita, G. M. de las. (2025). Fundamentos educativos de la convivencia intercultural: integración con los cinco pilares de la Educación del Siglo XXI. *Revista Conrado*, 21(106), e4740.

RESUMEN

La periodización propuesta en el presente trabajo tuvo como objetivo del analizar la evolución histórica y pedagógica de la convivencia intercultural en el sistema educativo. Desde un enfoque cualitativo, se emplearon métodos teóricos histórico-lógico, análisis-síntesis y empíricos análisis documental. Su principal aporte radica en ser pionero al utilizar los pilares de la educación para el siglo XXI como criterio de selección, e identificar así los hitos esenciales de dicho proceso evolutivo, lo que refuerza la relevancia teórico-metodológica.

Palabras clave:

Convivencia intercultural, educación, periodización

ABSTRACT

The periodization proposed in this work aimed to analyze the historical and pedagogical evolution of intercultural coexistence in the educational system. From a qualitative perspective, theoretical (historical-logical, analysis-synthesis) and empirical (documentary analysis) methods were employed. Its main contribution lies in its pioneering use of the pillars of 21st-century education as a selection criterion, thus identifying the essential milestones of this evolutionary process, which reinforces its theoretical-methodological relevance.

Keywords:

Intercultural coexistence, education, periodization



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Vol 21 | No.106 | septiembre-octubre | 2025
Publicación continua
e4740



INTRODUCCIÓN

La periodización propuesta desde 1990 hasta la actualidad se fundamenta en los cinco pilares de la educación para el siglo XXI, establecidos por la UNESCO en el informe “*La Educación encierra un tesoro*” Delors, J. (1996). Estos pilares: *aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a transformar*, sirven como criterio organizador, además permiten analizar la evolución de los enfoques educativos en relación con la diversidad y la interculturalidad.

Muchos autores coinciden en decir que una periodización consiste en dividir en períodos o etapas que posean unos rasgos comunes entre sí, lo suficientemente importantes como para hacerlos cualitativamente distintos a otros períodos, con el objetivo de entender y analizar de manera más clara las transformaciones que han tenido lugar a lo largo del tiempo.

Se utiliza el método de análisis documental y de contenido para analizar cómo evolucionó la conceptualización y práctica de la convivencia intercultural al considerar como criterio de selección los cinco pilares de la educación para el Siglo XXI Unesco. (1996), mediante los métodos de análisis histórico-lógico; para determinar las etapas se consideró los cambios funcionales esenciales en el desarrollo de la convivencia intercultural en la educación en el Mundo, América latina y Cuba.

MATERIALES Y MÉTODOS

En el estudio se emplean métodos de **análisis documental y de contenido** para evaluar normativas y procesos educativos relacionados con la convivencia intercultural. Además, los métodos **análisis-síntesis, inductivo-deductivo e histórico-lógico** para identificar hitos históricos y organizar cronológicamente los aportes teóricos y prácticos. Como destacan Guanoluisa, F. A. et al., (2023), el período de división del tiempo en etapas cualitativamente distintas es clave para analizar las transformaciones socioeducativas.

En el estudio se concreta con el criterio de periodización los pilares de la educación para el Siglo XXI de la Unesco. (1996), lo que permite definir como indicadores: tratamiento educativo de la interculturalidad, nivel de convivencia alcanzada en la educación superior y las prácticas de la convivencia intercultural en la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, en lo adelante (FPCMH).

Esta aproximación permite construir una síntesis periodizada que identifica momentos en el desarrollo histórico de la convivencia intercultural en contexto de la FPCMH.

Teniendo en cuenta el criterio asumido para la periodización se determinaron los siguientes hitos históricos:

Inicio del periodo especial en Cuba (1989).

Universalización de la educación superior (2006).

Aprobación de la Constitución de la República de Cuba (2019).

Esta investigación reconoce los antecedentes de la convivencia intercultural en la educación superior cubana anterior a 1990, marcada por un modelo educativo socialista que promueve una identidad nacional uniforme. Si bien la interculturalidad no era abordada explícitamente, se evidenciaban ciertas expresiones culturales regionales.

Es importante destacar, que anterior al periodo que se sistematiza en la presente investigación se reconoce constitucionalmente el derecho a la educación gratuita y universal, se crean los Institutos Superiores de Ciencias Médicas (ISCM), donde la enseñanza va dirigida a los contenidos científicos básicos con insuficiente enfoque en diferencias culturales o de procedencia.

Etapa 1: Notoriedad de estudiantes extranjeros en comunidades universitarias (1990 – 2005).

El período 1990-2005 marcó una fase de resistencia y reorientación en la educación superior cubana, donde el “Período Especial” impulsó un enfoque estratégico en áreas prioritarias como salud, biotecnología y proyectos comunitarios. Según Alfonso, J. y Acosta, R. (2008), aunque sin un discurso intercultural explícito, esta etapa favorece la inclusión de grupos marginados (afrodescendientes, comunidades rurales), sentando bases para un enfoque más integrador.

En esta etapa se inicia la génesis conceptual de la interculturalidad, Según (González et al., 2024; Leon, D, Neira, J. R. y Remedios, J. M. (2022) el tratamiento educativo se evidencia en la preservación del sistema, que mantuvo aun en las condiciones económicas existentes, la cooperación sur-sur mediante becas para estudiantes africanos y latinoamericanos, donde se incorporan parcialmente los pilares de la UNESCO. (1996) como: *aprender a conocer* en contenidos interculturales hasta incipientes programas de mediación para *aprender a convivir*.

Señala Delgado, R. A., et al. (2020). Al aumentar el intercambio académico con otros países del Sur global se amplía el nivel de convivencia de los estudiantes extranjeros en la Educación Superior cubana, se crea la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), lo que visibiliza la diversidad cultural de los valores, normas, modos de actuación y conflictos.

Durante el Período Especial, la actual FPCMH entonces Centro de Convenciones Pedagógicas (CCP) sede de programas prioritarios de la Batalla de Ideas, como el Perfeccionamiento del Español para estudiantes chinos. Este contexto generó los primeros desafíos de integración cultural en el ámbito educativo, con emergentes conflictos interculturales leves dentro del proceso formativo.

En esta etapa se incorporan asignaturas de historia y cultura cubana para estudiantes extranjeros y se desarrollan actividades extracurriculares orientadas a la integración de la cultura China con la idiosincrasia cubana y viceversa.

Etapa 2: Integración progresiva de la interculturalidad en la Universalización de la educación superior (2006 – 2018)

En esta etapa existe un aumento de matrícula en las carreras universitarias a partir de la universalización masiva de la educación superior, alcanzando su punto máximo en el 2007 con más de 700 000 estudiantes, de ellos más de 20 000 estudiantes extranjeros provenientes de más de 100 países. La ELAM llegó a tener matriculados más de 10 000 estudiantes datos ofrecidos por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2007).

Durante la etapa el tratamiento educativo de la interculturalidad se desarrolló de forma estratégica pero insipiente en respuesta tanto a la creciente diversidad cultural interna como el aumento sostenido de estudiantes extranjeros. Se asumió una visión ética vinculada a la idea de justicia social, se impulsó una pedagogía de solidaridad internacional, aunque no siempre con una reflexión crítica sobre la diversidad cultural.

El periodo se caracterizó por desarrollar tres pilares clave: *aprender a vivir juntos, aprender a hacer y aprender a transformar*, este último opera como puente entre el *hacer* (habilidades prácticas y el vivir juntos (convivencia) con las prácticas de transformación sociocultural al producirse la incorporación de talleres comunitarios que convertían la diversidad en agente de cambio. La incorporación de recursos tecnológicos facilitó la asimilación de conocimientos, habilidades y valores interculturales.

Según, (Alfonso, F. J. (2020), la transculturación fue invocada como fundamento epistemológico para comprender la mezcla cultural cubana, así se identificaron insuficiencias en la preparación intercultural del profesorado especialmente en temas raciales y étnicos en el proceso educativo.

El nivel de convivencia en la educación superior durante esta etapa presentó una coexistencia pacífica con

tensiones no resueltas en torno a la diversidad identitaria, étnica y generacional. La creciente presencia estudiantil extranjera generó espacios de intercambio cultural que fomentaron valores de respeto, solidaridad y antirracismo, en consonancia con las políticas educativas cubanas.

En esta etapa, el **Centro de Convenciones Pedagógicas (CCP)** cambió su nombre a **Facultad de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana**, institución que actualmente acoge estudiantes de diversas nacionalidades. La convivencia intercultural se fomentó mediante **proyectos comunitarios** que promovían la participación local, la recuperación de tradiciones y talleres de transformación sociocultural.

A partir de año 2018 comienza en el país el proceso consultivo para el perfeccionamiento de la institucionalidad de los ciudadanos, por lo que se analizan y proponen documentos jurídicos que reconocen la diversidad cultural mediante programas, estrategias y códigos que se refrendan en Carta Magna de la República de Cuba.

Etapa 3: Consolidación del enfoque intercultural y convivencia transformadora (2019 – actualidad)

En esta etapa coexistieron desafíos estructurales como el enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19, la inserción de estrategias específicas para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenibles Agenda 2030, y una consolidación de la presencia de estudiantes extranjeros lo que impulso nuevas reflexiones y prácticas en la Educación Superior.

El tratamiento educativo de la interculturalidad apunto al fortalecimiento de la actuación profesional del docente universitario ante la diversidad cultural especialmente en las instituciones con alta matrícula de estudiantes extranjera como la ELAM y la FPCMH.

Para (Avila, A. M. & Baute, A. 2024). Se promovió la conciencia de identidad cultural propia como base para el diálogo intercultural en contenidos asociados a la ciudadanía global y el desarrollo sostenible.

En esta etapa predominan los pilares de la Unesco *aprender a ser y aprender a transformar*, este último se consolida desde el desarrollo integral para ejercer una ciudadanía virtuosa que apunta a la formación de personas autónomas, críticas y solidarias a partir del fortalecimiento de la empatía, la residencia y la autoregulación emocional, para la orientación profesional en la conformación del futuro proyecto de vida.

Según Cabrera, A. A. (2018), el nivel de convivencia en la educación superior, aunque disminuyó la matrícula

extranjera, las residencias y aulas multinacionales siguieron siendo espacios clave de convivencia intercultural. Eventos como ferias gastronómicas y semanas culturales fomentaron el intercambio simbólico, consolidando el rol mediador de tutores y colectivos estudiantiles.

No obstante, a lo anterior aún persisten estereotipos culturales y raciales especialmente hacia estudiantes africanos y caribeños en espacios de convivencia, que limita la sistematización de buenas prácticas.

En esta etapa las prácticas de la convivencia intercultural en la FPCMH, desarrolló un enfoque sistemático que integró valores, normativas y estrategias pedagógicas adaptadas a la diversidad cultural del estudiantado. Sin embargo, adolece de un recurso educativo institucional que reconozca la heterogeneidad de tradiciones, valores, nacionalidades, religiones, ideologías y géneros.

A partir de la periodización realizada, se identifican las siguientes regularidades que distinguen cada una de las etapas definidas:

Durante el Periodo Especial, Cuba se destacó las becas de cooperación Sur-Sur para estudiantes africanos y latinoamericanos, se establece una coexistencia básica. Se introdujeron asignaturas de cultura cubana y actividades bilaterales como medidas reactivas ante conflictos, aunque sin sustento pedagógico sólido. Este enfoque priorizó la tensión entre unidad ideológica y diversidad, utilizando la convivencia principalmente como instrumento de resistencia política más que como una estrategia educativa estructurada.

La universalización de la educación superior con un aumento significativo de estudiantes generó una **convivencia intercultural espontánea**, sin estrategias de gestión claras. Aunque se promovió la solidaridad internacional y el antirracismo, surgieron desafíos: **docentes insuficientemente preparados** para manejar diversidad étnico-racial, discrepancia entre teoría transcultural y práctica educativa, y proyectos comunitarios remedial pero marginales al currículo, evidenciando un crecimiento más cuantitativo que cualitativo.

Con la Constitución de la República de Cuba (2019) y, se implementó un **enfoque más estructurado**, con formación docente y Unesco (2021). Sin embargo, persistieron contradicciones: se institucionalizaron mediadores y proyectos de ciudadanía global, pero **continuaron estereotipos** especialmente hacia africanos y caribeños y faltaron recursos para gestionar diversidad religiosa, ideológica y de género. La pandemia profundizó esta dualidad: aunque reforzó el **aprender a ser** con

autonomía, empatía, limitó la presencialidad clave para una **convivencia transformadora**.

La sistematización realizada permite arribar a las siguientes tendencias:

El tratamiento educativo de la interculturalidad sobre convivencia intercultural transitó desde una etapa inicial reactiva basada en cooperación Sur-Sur, creación de la ELAM e intercambios culturales bajo los pilares Unesco de *aprender a conocer y aprender a convivir*, hacia una fase estratégica que incorporó la justicia social y desarrolló los pilares de *vivir juntos, hacer y transformar*, aunque con limitaciones en el tratamiento de la diversidad y formación docente en temas étnico-raciales. Actualmente, en su fase sistemática y transformadora, se articula con la ciudadanía global mediante: formación docente especializada, énfasis en el *aprender a ser* pensamiento crítico y empatía, implementación práctica del *transformar*, vinculación con la Agenda 2030 y promoción activa del diálogo intercultural mediante de eventos culturales. Este recorrido evidencia una progresiva institucionalización e integración de la perspectiva intercultural en el proyecto educativo.

Indicador: nivel de convivencia intercultural

La educación superior cubana evolucionó desde una coexistencia inicial con la creación de la ELAM y primeros conflictos interculturales hacia entornos más complejos. Durante la universalización con 20,000 estudiantes extranjeros, se fomentó la solidaridad, aunque persistieron tensiones étnicas y generacionales. Posteriormente, con menor matrícula extranjera, se consolidaron espacios de intercambio cultural mediante eventos y tutorías. Sin embargo, persisten estereotipos raciales hacia africanos y caribeños que, revelan limitaciones en la inclusión real y una brecha entre las políticas institucionales y su implementación efectiva.

Las prácticas de convivencia intercultural en la FPCMH evolucionaron desde actividades extracurriculares y asignaturas aisladas hacia proyectos comunitarios y talleres, aunque sin plena integración curricular. Posteriormente se implementó un enfoque pedagógico más sistemático mediante eventos culturales y tutorías. Pese a estos avances, persisten limitaciones para gestionar integralmente la diversidad (religiosa, ideológica y de género), lo que dificulta superar estereotipos profundamente arraigados.

Derivado de este análisis, se sintetiza en la Tabla 1 las etapas y pilares predominantes a partir de los hitos históricos y la manifestación de los indicadores durante la periodización realizada.

Tabla 1: Resumen gráfico etapas y pilares dominantes

Hitos	Etapa/Años	Pilares de la educación que predomina	Manifestación Indicador
Inicio del periodo especial en Cuba (1989).	Etapa 1: (1990 – 2005)	Aprender a conocer / Aprender a vivir juntos	1. Enfoque implícito de la interculturalidad introducción de contenidos culturales y cooperación Sur-Sur 2. Convivencia básica con primeros conflictos leves. 3. Prácticas aisladas: actividades extracurriculares asignaturas de cultura cubana, primeros intentos de mediación cultural.
Universalización de la educación superior (2006).	Etapa 2: (2006 – 2018)	Aprender a hacer / Aprender a vivir juntos	1. Estrategia educativa aún incipiente, vinculada a justicia social y solidaridad internacional 2. Convivencia compleja con tensiones identitarias no resueltas 3. Proyectos comunitarios no integrados al currículo, talleres interculturales y actividades simbólicas
Aprobación de la Constitución de la República de Cuba (2019).	Etapa 3: (2019 – actualidad)	Aprender a ser / Aprender a transformar	1. Tratamiento sistemático: formación docente especializada y contenidos asociados a ciudadanía global 2. Convivencia transformadora con eventos interculturales, aunque persisten estereotipos raciales 3. Prácticas articuladas con políticas inclusivas, pero con carencia de recursos institucionales.

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

La convivencia intercultural en el sistema educativo ha evolucionado desde enfoques iniciales de reconocimiento de la diversidad cultural hacia perspectivas críticas, que vinculan interculturalidad con justicia social y decolonización. Aunque hitos como la Declaración de Salamanca, las universidades indígenas y políticas antirracistas, que defiende Cuba, muestran avances y persisten en estos desafíos, se enfrasca en la solución de la formación docente en estos temas de desigualdad e interculturalidad. En América Latina, los modelos han pasado de ser folclóricos a decoloniales, mientras que, a nivel global, el aumento de la xenofobia exige estrategias innovadoras. Para el futuro, es clave integrar los pilares educativos con enfoques transformadores, que aborden jerarquías de conocimiento, justicia climática, cultura organizacional y participación comunitaria, para asegurar que la interculturalidad no sea tan solo discursiva, sino una herramienta de cambio estructural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, J. y Acosta, R. (2008). La educación intercultural en Cuba: una estrategia educativa. *Mendive. Revista de Educación*, 6(2), 80–86. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/278>
- Alfonso, F. J. (2020). El Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar: 80 años de un clásico de nuestras letras. *Revista de cultura cubana LA Giralda*. <https://www.lajiribilla.cu/el-contrapunteo-cubano-del-tabaco-y-el-azucar-80-anos-de-un-clasico-de-nuestras-letras/>
- Avila, A. M. y Baute, A. (2024). Plan de convivencia intercultural de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. *Revista Educación Médica Superior*. 1(38). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412024000100002
- Cabrera, A. A. (2018). *La formación inicial de maestros primarios en orientación educativa para la convivencia intergeneracional*. [Tesis doctoral. Universidad de Holguín. Cuba]
- Constitución de la República de Cuba (2019), Gaceta Oficial de la República de Cuba, proclamada el 10 de abril de 2019, edición extraordinaria, año CXVII, nº 5. https://www-cubadebate-cu.cdn.ampproject.org/v/www.cubadebate.cu/noticias/2019/04/09/descargue-la-constitucion-de-la-republica-de-cuba-pdf/amp/?amp_gsa=1&js_v=a9&usqp=mq331AQIUAKwASCAAgM%3D#amp_tf=De%20%251%24s&aoh=17564938613621&csi=1&referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com&share=http%3A%2F%2Fwww.cubadebate.cu%2Fnoticias%2F2019%2F04%2F09%2Fdescargue-la-constitucion-de-cuba-pdf%2F
- Delgado, R. A., Delgadillo, R. E., y Munguía, M. de la L. (2020). Un modelo para la formación docente en español como lengua extranjera. *Decires*, 20(24), 170–190. <https://doi.org/10.22201/cepe.14059134e.2020.20.24.20>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.
- González, J. A., Carballosa, A. M., Díaz Quiñones, J. A., y Valdés, L. (2024). La atención a la diversidad cultural: esencialidades para la formación de los profesores de medicina. *Revista Finlay*, 14(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_artext&pid=S2221-24342024000200205
- Guanoluisa, F. A. et al., (2023). Apuntes sobre los métodos de investigación y técnicas de recolección de datos utilizadas en la investigación jurídica. *Bibliotecas. Anales de investigación*, Vol. 19, N3 191–207. <https://revistasbnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/760>

Guldi, J. y Armitage, D. (2016). Manifiesto por la Historia (traducción de Galmarini, M. A. The History Manifesto, 2014). *Panta Rei. Revista digital de Historia y Didáctica de la Historia*, 11. DOI: <https://doi.org/10.6018/pantarei/2017/10>

Leon, D, Neira, J. R. y Remedios, J. M (2022). Educación intercultural en Cuba. Experiencia desde el modo de actuación profesional del docente universitario. *Estudios del Desarrollo Social*, 10(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01322022000300026&script=sci_abstract&tlang=pt

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2007). Cuba en cifras. <https://www.onei.gob.cu/>

Unesco (1996). Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, Salamanca, Spain, 1994. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa

Unesco (2021). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>